

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL**  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 33

Fecha del Traslado: 01/09/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<a href="#">05001400300320200095100</a>	Ejecutivo singular	JUAN DAVID VILLEGA S SERNA	LORENZO ANTONIO VARGAS RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandada contra el auto por medio del cual se libró mandamiento de pago de conformidad con el artículo 319 del Código General del Proceso	30/08/2021	01/09/2021	03/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 01/09/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MANUELA ALZATE COLORADO  
SECRETARIO (A)